

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE CARNICERIA EL CORDOBES CARCOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 05 de octubre del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle El Sauce S146 y Francisco de Orellana, Parroquia de Tumbaco del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 08:h00, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía:

Edmundo Carlos Casalegno Maero, propietario de 199.450 participaciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 199.450,00 USD (99,73%);

Norma Leticia Casalegno, a través de su apoderada Luz Cerena Rubira Peña, y esta a su vez esta representada por la Srta. María Valentinna Casalegno Rubira propietaria de 495 participaciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 495,00 USD (0,2490); y,

María Valentinna Casalegno Rubira, propietaria de 55 participaciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 55,00 USD (0,03%).

Capital de la compañía USD \$ 200.000,00

Quienes representan el ciento por ciento del capital, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo que determina la Ley de Compañías vigente. La presente Junta se halla presidida por el señor Edmundo Carlos Casalegno Maero en representación del Señor Edmundo Nicolas Casalegno Rubira; actúa como Secretaria la Srta. Maria Valentinna Casalegno Rubira en representación de la señora Luz Cerena Rubira Peña, y deciden tratar los siguientes puntos **del orden del día**:

PRIMERO: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2019;

SEGUNDO: Conocer y aprobar los balances del ejercicio económico 2019; y,

TERCERO: Conocer y resolver sobre la perdida generada en el ejercicio económico 2019.

La Junta aprueba el orden del día y acto seguido procede con el tratamiento de cada punto.

PRIMERO: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2019. -

La Gerente General procede a dar lectura del Informe del ejercicio económico 2019, con detalle de los aspectos operacionales, las actividades de la compañía y la situación financiera de ella.

SEGUNDO: Conocer y aprobar los balances del ejercicio económico 2019. -

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del balance del ejercicio económico 2019, para conocimiento y aprobación de él.

TERCERO: Conocer sobre la pérdida generada en el ejercicio económico 2019. -

El Presidente con base en el balance presentado y el Informe de Gerencia pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2019 la empresa generó pérdidas.

Luego de deliberar la Junta por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2019.

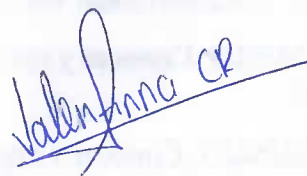
SEGUNDO: Aprobar el balance del ejercicio económico 2019.

TERCERO: Aprobar las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2019.

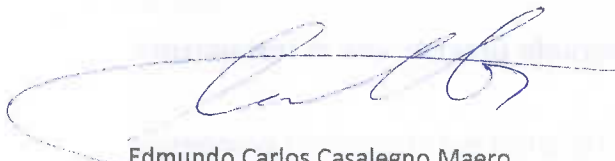
Sin que exista otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las 09H50, firmando para constancia el acta por los socios concurrentes



Edmundo Carlos Casalegno Maero
Representante de Edmundo Nicolas Casalegno Rubira
PRESIDENTE



Maria Valentinna Casalegno Rubira
Apoderada de Luz Cerena Rubira Peña
SECRETARIA



Edmundo Carlos Casalegno Maero
SOCIO



María Valentinna Casalegno Rubira
SOCIA